



Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de febrero de 2016
Español
Original: árabe

Cartas idénticas de fecha 5 de febrero de 2016 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informarle de que el miércoles 3 de febrero de 2016, unos grupos terroristas armados dispararon granadas de mortero indiscriminadamente contra barrios residenciales en varias provincias sirias.

En la mañana del miércoles 3 de febrero, unos grupos terroristas armados dispararon indiscriminadamente decenas de granadas de mortero y cohetes en los pacíficos vecindarios residenciales de la ciudad de Deraa. El ataque se produjo en el momento de mayor actividad de la mañana, justo cuando los civiles y los estudiantes se dirigían a sus empleos y escuelas. Diecisiete civiles resultaron muertos y otros 101, entre ellos mujeres y niños, resultaron heridos de diversa gravedad. El ataque también causó enormes daños materiales en los hogares, los comercios y la infraestructura de las zonas atacadas.

Los grupos terroristas armados también dispararon proyectiles indiscriminadamente en algunos barrios residenciales pacíficos de la ciudad de Aleppo, donde causaron heridas de diversa gravedad a diez civiles. Los terroristas del denominado Ejército del Islam dispararon indiscriminadamente una lluvia de proyectiles contra el barrio periférico residencial de Harasta, en la provincia de Damasco Rural. Un empleado de la escuela secundaria del barrio resultó muerto y otros dos resultaron heridos cuando uno de ellos alcanzó la escuela. Un niño de la localidad de Si'in, en la provincia de Hama, resultó gravemente herido cuando un proyectil disparado por los grupos terroristas armados cayó cerca de él.

Esos ataques indiscriminados contra barrios residenciales pacíficos en varias ciudades sirias son un ejemplo más de los crímenes terroristas que están cometiendo los grupos terroristas armados que los regímenes y los Gobiernos que los apoyan y financian denominan “la oposición armada moderada”. Esos “grupos moderados” han intensificado recientemente sus ataques terroristas indiscriminados siguiendo las órdenes de sus dirigentes en Riad, Doha y Ankara, así como de otras partes conocidas por la comunidad internacional. Hace solo unos días, esos ataques hicieron que se demorara la tercera conferencia de Ginebra y, en el futuro próximo, también socavarán los esfuerzos para poner en marcha un diálogo entre las partes sirias bajo liderazgo sirio. Este bombardeo de artillería indiscriminado también tiene



por objeto levantar la moral de los terroristas, que están desfalleciendo ante las fuerzas del Ejército Árabe Sirio, que combate el terrorismo en nombre de los Estados del mundo.

El Gobierno de la República Árabe Siria reafirma que el Consejo de Seguridad debe tomar medidas severas contra los regímenes y Gobiernos de los Estados que apoyan y financian el terrorismo, en cumplimiento de las resoluciones del Consejo al respecto, incluidas las resoluciones 2170 (2014), 2178 (2014), 2199 (2015) y 2253 (2015).

Le agradecería que tuviera a bien hacer publicar la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mounzer **Mounzer**
Encargado de Negocios Interino
